



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 08/11/2021

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Antonio Abimael Torres Moreno
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	25 de noviembre de 2021
TERMINO DE LA COMISIÓN	27 de noviembre de 2021
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Notificaciones de diversos oficios
LUGAR DE COMISIÓN	Zona media

ACTIVIDADES REALIZADAS

Notificaciones de diversos oficios el 25 de octubre de 2021 de procedimientos de responsabilidad y de ejecución en los municipios de Ciudad del Maíz, Santa Catarina, El Naranjo, Alaquines. Notificaciones de diversos oficios el 26 de octubre de 2021 de procedimientos de responsabilidad y de ejecución en los municipios de San Cirio de Acosta, Ciudad Fernández y Rioverde. Notificaciones de diversos oficios el 27 de octubre de 2021 de procedimientos de responsabilidad y de ejecución en el municipio de Villa Juárez.


Antonio Abimael Torres Moreno

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO


Lic. Mayra Estela Reyes Morante

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
OFICIO: No. ASE-AEAJ-1941/2021

San Luis Potosí, S. L. P. a 20 de octubre de 2021
Asunto.- Comisión

LIC. ANTONIO ABIMAEI TORRES MORENO
PRESENTE.-

Se le comisiona para efecto para que realice notificaciones en los municipios de San Ciró de Acosta, Ciudad del Maíz, Santa Catarina, El Naranjo, Alaquines, Villa Juárez, Ciudad Fernández y Río Verde del Estado de San Luis Potosí.

Dicha Comisión ha de llevarse a cabo del 25 al 27 de octubre del presente año, debiendo identificarse al momento con la credencial que lo acredita como Servidor Público adscrito a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido, que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditora Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 16 fracción XIV; 77, fracciones XII y XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; así como los diversos 1, 4 fracción V, inciso c); 6, fracciones XXIV y XXVII; 8, fracción XXVI; 9, fracción VIII; 11, fracción XXIII; 28 fracción XVIII; 30 BIS fracción XIV del Reglamento Interior de la auditoría superior del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular de momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO



"2021, Año de la Solidaridad médica administrativa y de la colaboración en la contingencia sanitaria del COVID 19"

c.c.p. C.P. Ruth del Consuelo Torres Armenta.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p. C.P. Mireya Oralia Armería Barreda.- Jefe de Departamento de Recursos Financieros.- Presente.
c.c.p. C.P. Magda Alicia Zumaya González.- Jefe de Departamento de Servicios Generales.- Presente.
c.c.p. Lic. Mayra Estela Reyes Montante.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución.- Presente.
c.c.p. Consecutivo
L'AATMAVGL/L'RHC